



C1 – Administrativo/a – 13 plazas

AYUNTAMIENTO DE A CORUÑA

Personal Funcionario – Acceso libre

OEP 2021: [BOP núm. 171, de 8 de septiembre de 2021](#)

OEP 2023: [BOP núm. 72, de 17 de abril de 2023](#)

BASES GENERALES: [BOP núm. 73, de 18 de abril de 2023](#)

CONVOCATORIA: Pendiente

Sistema selectivo: Oposición

Titulación: Poseer o estar en condiciones de obtener la titulación de bachiller, técnico o equivalente.

PROCESO SELECTIVO

(pendiente de la publicación de las bases específicas)

1º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)

Tiempo:

Consistirá en la resolución por escrito de un **questionario tipo test, de 120 preguntas**, con cuatro alternativas de respuesta, siendo solo una de ellas correcta, en relación con el **contenido total del temario** que figura en la convocatoria (materias comunes y específicas).

2º Ejercicio

(Obligatorio y eliminatorio)

Tiempo:

Consistirá en **resolver un supuesto práctico** a elegir entre dos propuestos por el órgano de selección, relativo a los contenidos de las materias comprendidas en la parte específica.

3º Ejercicio*

(Obligatorio y eliminatorio)

Tiempo:

Consistirá en la realización de una **prueba de conocimiento de la lengua gallega**.

** Estarán exentas de realizar este ejercicio las personas aspirantes que acrediten dentro del plazo de presentación de solicitudes el Celga 4 o título equivalente debidamente homologado o que ya habían acreditado el conocimiento de esta lengua en el nivel correspondiente en el proceso selectivo superado para acceder a la condición de personal funcionario de carrera.*

A Coruña R/ Marqués de Amboage,12 (881 914 290) **Carballo** R/ Corcubión, 5 Baixo (627 166 900)
Santiago R/ Curros Enríquez, 13 (881 972 421) **Ferrol** R/ Cuntis, 50 (881 952 637)
Lugo Pza. Conde de Fontao, 4 (982 253 357) **Monforte de Lemos** R/ Ourense, 121, Baixo (982 048 032)
Vigo: R/ Gregorio Espino, 50 (Praza das Palmeiras) (986 118 270)
Ourense: R/ Sáenz Díez, 8. (988 040 281)



El ejercicio consistirá en la traducción directa o inversa de uno o varios textos, en castellano o gallego. Este ejercicio **será calificado como apto o no apto** y le corresponde al Tribunal a fijación del nivel de conocimiento exigido para superar esta prueba.

TEMARIO: 30 temas (según la última convocatoria de promoción interna)

1. Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones generales. Los interesados en el procedimiento. La actividad de las Administraciones Públicas: normas generales de actuación. Términos y plazos.
2. Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Los actos administrativos: concepto, elementos, clases. Forma, motivación. La eficacia. Nulidad y anulabilidad.
3. Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Garantías del procedimiento. Iniciación. Ordenación. Instrucción.
4. Ley 39/2015, del 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas. Disposiciones sobre el procedimiento administrativo común: Finalización. Ejecución. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. La revisión de actos en vía administrativa: revisión de oficio. Recursos administrativos.
5. Ley 40/2015, del 1 de octubre, del régimen jurídico del sector público. Disposiciones generales. De los órganos de las Administraciones Públicas: órganos administrativos, competencias, órganos colegiados, abstención y recusación. Los convenios.
6. La potestad sancionadora: Concepto y significado. Principios del ejercicio de la potestad sancionadora. Las sanciones administrativas: concepto, naturaleza y clases. El procedimiento sancionador. La potestad sancionadora local.
7. La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas. La responsabilidad patrimonial de las autoridades y del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
8. Los contratos del sector público: Objeto y ámbito de aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos de contratos del sector público. Contratos sujetos a la regulación armonizada. Contratos administrativos y contratos personales.
9. Disposiciones generales sobre la contratación del sector público: racionalidad y consistencia, libertad de pactos y contenido mínimo del contrato, perfección y forma del contrato.
10. Las partes en los contratos del sector público. Órganos de contratación. Capacidad y solvencia del empresario. Competencia en materia de contratación y normas específicas de contratación pública en las entidades locales.
11. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado, precio del contrato y su revisión: Normas generales. Garantías exigibles en la contratación del sector público: garantía provisional y garantía definitiva. Preparación de los contratos de las Administraciones públicas: expediente de contratación, pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.
12. Adjudicación de los contratos de las Administraciones públicas: normas generales y procedimientos de adjudicación. Normas específicas de contratación pública en las entidades locales.
13. El municipio: concepto y elementos. Territorio y población. Las competencias municipales.
14. Régimen de organización de los municipios de gran población. Ámbito de aplicación. Organización y funcionamiento de los órganos municipales necesarios.
15. El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los concejales y alcaldes. Constitución, vigencia y finalización del mandato corporativo. La censura y la cuestión de confianza en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral.



16. Régimen de sesiones de los órganos de gobierno local: celebración de sesiones, debates y votaciones. Control y fiscalización del Pleno. Las actas.
17. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Clases de personal. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Incompatibilidades.
18. El personal al servicio de las Administraciones Públicas. Situaciones administrativas. Derechos y deber de los empleados públicos: Código de conducta. Jornada de trabajo, permisos, licencias y vacaciones. Derechos económicos y protección social.
19. El presupuesto general de las entidades locales: concepto y contenido, elaboración y aprobación. La prórroga del presupuesto.
20. La estructura presupuestaria. El crédito presupuestario. Modificaciones de créditos: clases y tramitación.
21. La ejecución del presupuesto de gastos e ingresos. Clases de pagos: en firme, a justificar y anticipos de caja fija. Gastos plurianuales. Los proyectos de gasto. Gastos con financiación afectada. La liquidación del presupuesto.
22. Actividad subvencional de las Administraciones Públicas: tipos de subvenciones. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero.
23. Los recursos de las haciendas locales. Régimen jurídico. Los tributos locales: principios. La potestad reglamentaria de las entidades locales en materia tributaria: las ordenanzas fiscales, contenido, tramitación.
24. Los recursos de las haciendas locales: tasas, precios públicos, contribuciones especiales. La participación en los tributos del Estado y de las Comunidades Autónomas. Las operaciones de crédito.
25. El impuesto sobre bienes inmuebles. El impuesto sobre actividades económica.
26. El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
27. Régimen urbanístico del suelo: Clasificación del suelo, régimen de las distintas clases y categorías del suelo. Intervención en la edificación y uso del suelo y disciplina urbanística: intervención en la edificación y uso del suelo. Disciplina urbanística.
28. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública.
29. Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y encargado del tratamiento de datos.
30. Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres: Objeto y ámbito de la ley. El principio de igualdad y la tutela contra la discriminación.